

ACTA COMPROMISO

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) "... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año."; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2022, llevada a cabo el día 10 de mayo del 2023; así también, de acuerdo al canal virtual habilitado a través de la página web institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron los siguientes aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2022, mismos que se sistematizan a continuación:

- 1. Ampliación rubros de los kits agrícolas
- 2. Apoyar con los créditos de 1% para los emprendimientos
- 3. Seguir trabajando en beneficio de todos los productores del Carchi
- 4. Ayudar al productor con Kits y apoyar con comercialización
- 5. Buena gestión en cuanto al apoyo de la subvención de la UREA para pequeños productores
- 6. Capacitación en cultivos y ganadería.
- 7. Conocimiento sobre los proyectos que ejecuta el MAG
- 8. Continuar con el apoyo a los productores, con fertilizantes
- 9. Continuar con proyectos de riego tecnificado para beneficiare a más juntas
- 10. El Ministerio ayude con implementos e insumos en el área agropecuaria para mejorar los ingresos.
- 11. El productor necesita más ayuda, con kits agrícolas
- 12. El riego es vital, sin agua no hay producción coordinar de manera eficaz con la prefectura del Carchi
- 13. Es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de las entidades de acuerdo con el cumplimiento de su propósito.
- 14. Es importante acceder a la información que entregan todas las instituciones del sector público, los medios de comunicación, las instituciones de educación superior y las autoridades de elección popular.
- 15. Es importante que nuestras autoridades cumplan con el deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100 www.agricultura.gob.ec





- 16. Es necesario contar con capacitaciones en la implementación y mantenimiento de pastos.
- 17. Estamos de acuerdo con la información al público
- 18. Estudios y ejecución del presupuesto a nivel nacional
- 19. Excelente aporte al sector rural, fortalecimiento y desempeño productivo.
- 20. Los procesos de asistencia técnica son adecuados, nos han sido útiles para trabajar en los procesos de implementación de BPAS
- 21. Los programas de subvención de kits agrícolas ayudan a pequeños agricultores por lo que deberían analizar para que sean procesos de forma permanente
- 22. Los trámites que se realiza no permitan que al agricultor lo retrase ya que el papeleo es exagerado
- 23. Me gustaría obtener un crédito en el BanEcuador
- 24. Proyecto de Ganadería con pastos y pajuelas para tropical adaptados a la zona, que los kits se elaboren en territorio
- 25. Que ayuden con kits y subvención del Campo Seguro
- 26. Que el MAG entregué más kits y subsidio en el Campo Seguro
- 27. Que la clínica veterinaria pueda realizar el trabajo que realizan antes con insumos
- 28. Que por medio del Ministerio el Gobierno ayude con recursos para el sector productivo.
- 29. Que se amplíen más cultivos para asegurar y se active el subsidio
- 30. Que se den más kits a los productores
- 31. Que se entreguen más kits a los productores
- 32. Realizar controles de precios de fungicidas
- 33. Se debe ampliar el proyecto de riego tecnificado y que se tome en cuenta a la Junta de Riego el Tambo por que el caudal que se tiene autorizado no cubre toda la demanda
- 34. Se necesita más apoyo al productor con más subvenciones
- 35. Se pide que por favor no sea mucho trámite para los requerimientos que se haga en el Ministerio ya que algunas personas viven en zonas difíciles de acceder a medios de transporte
- 36. Se requiere capacitación en uso y manejo de insumos para los cultivos de la zona
- 37. Seguir apoyando al pequeño productor
- 38. Seguir apoyando al pequeño productor y productoras
- 39. Seguir apoyando con kit de productos
- 40. Seguir trabajando en el beneficio del pequeño productor
- 41. Seguir trabajando por los pequeños productores
- 42. Solicitud que activen el subsidio para asegurar las papas



Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100 www.agricultura.gob.ec





En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección Distrital Carchi MAG, a partir de la participación ciudadana se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimiento presentados en beneficio de los actores del sector agropecuario, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.

Ing. Alexander Reina Director Distrital

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100 www.agricultura.gob.ec

